



Libertad y Orden

Fondo Adaptación

ACTA DE POSESIÓN No. 062

(10 DIC 2018)

En la ciudad de Bogotá D.C., se presentó en el Despacho de la Secretaría General del Fondo Adaptación el señor (a) **MONICA MALOOF ARIAS** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **52.275.478** expedida en Bogotá D.C., con el fin de tomar posesión del cargo de **ASESOR II GRADO 09**, del Fondo Adaptación.

Cargo para el cual se nombró conforme a la resolución No.1252 del **03 de diciembre de 2018**, con una asignación básica mensual de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS CUATRO** pesos m/cte. (\$10.801.304).

En cumplimiento a lo dispuesto en el inciso final del artículo 49 del decreto 1950 de 1973, para esta posesión solo se exige la presentación de la cédula de ciudadanía.

Prestó juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política.

El posesionado presentó la cédula de ciudadanía N° **52275478**.

Dada en Bogotá D.C.,

10 DIC 2018

MONICA MALOOF ARIAS
Posesionado (a)

MARÍA LORENA CUELLAR CRUZ
Secretaría General.